



Buenos Aires, 9 de septiembre de 2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro: PFGP-22-LPN-O
“Ampliación De La Red De Desagües Pluviales Del Parque Industrial Salta,
Construcción De Defensa Contra Inundaciones Y Reparación De Canales Y
Alcantarillas Existentes. Provincia De Salta”
Préstamo BID 3835 OC-AR

ENMIENDA N° 2

Nos dirigimos a Usted, con relación al proceso citado en el epígrafe, a fin de comunicarle, conforme a lo establecido en la cláusula 11.1 de la Sección I “Instrucciones a los Oferentes” del Documento de Licitación, la Enmienda N° 1 dispuesta por el Contratante.

1 - IAO. 1.2 . de los DDL donde dice:

El plazo previsto de ejecución de las Obras es de trescientos (300) días.

El Presupuesto Oficial de la obra es de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUADRO CON 26/100 (\$ 435.674.794,26) IVA incluido, calculado al mes de enero de 2019.

Debe decir:

El plazo previsto de ejecución de las Obras es de trescientos (300) días.

El Presupuesto Oficial de la obra es de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES (\$ 495.608.893) IVA incluido, calculado al mes de Junio de 2019.

2 - IAO. 5.5 a) de los DDL donde dice:

El monto mínimo de facturación promedio anual por construcción de obras es: una facturación promedio de al menos el equivalente a pesos al presupuesto oficial de las obras indicado en la IAO 1.2, en los cinco (5) ejercicios fiscales previos a la fecha de presentación de las ofertas.

Los precios contractuales originales serán actualizados según se indique en la Sección IV.

Debe decir:

El monto mínimo de facturación promedio anual por construcción de obras es: una facturación promedio de al menos el equivalente a PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES (\$ 595.000.000), en los cinco (5) ejercicios fiscales previos a la fecha de presentación de las ofertas.

Los precios contractuales originales serán actualizados según se indique en la Sección IV.

3 - IAO. 5.5 d) de los DDL donde dice:

El equipo esencial que deberá tener disponible el Oferente seleccionado para ejecutar el Contrato es:

No Aplica

Debe decir:

No será de aplicación este requisito.

Sin embargo, se presentará en la Oferta el listado de equipos que utilizará para la ejecución de la obra acorde con la metodología de trabajo presentada, señalando cuales son de su propiedad, dónde se encuentran y cuales prevé disponer por alquiler o compra. La información deberá responder al punto 1.4 del Formulario de Información para la calificación

4 - IAO. 5.5 f) de los DDL donde dice:



*Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda*

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente y excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato deberá ser de pesos ciento veintidós millones (\$ 122.000.000).

A los efectos de esta Licitación, se considerarán como líquidos a los recursos financieros tales como: saldo de la cuenta caja, saldos de cuentas bancarias a la vista, líneas de crédito bancarias y certificados a plazos fijos cuyo vencimiento opere a no más de 90 días respecto de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.

Debe decir:

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente y excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato deberá ser de PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES (\$ 145.000.000).

A los efectos de esta Licitación, se considerarán como líquidos a los recursos financieros tales como: saldo de la cuenta caja, saldos de cuentas bancarias a la vista, líneas de crédito bancarias y certificados a plazos fijos cuyo vencimiento opere a no más de 90 días respecto de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.

5 - IAO. 20.2 a) de los DDL

Debe decir:

Para propósitos de la presentación de las Ofertas únicamente, la dirección del Contratante es:

Atención: Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial – Secretaría de Provincias y Municipios

Dirección: Ministerio de Infraestructura, Tierra y Vivienda de la Provincia de Salta

Centro Cívico Grand Bourg – Bloque 1° – Planta Alta – Ala Oeste, Salta Capital (4400)

País: República Argentina

6 - IAO. 20.2 c) de los DDL

Debe decir:

La nota de advertencia deberá leer “NO ABRIR ANTES DE 19 de septiembre de 2019 a la hora 11”

7 - IAO. 21.1 de los DDL

Debe decir:

La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán: 19 de septiembre de 2019 a la hora 10.30

8 - IAO. 24.1 de los DDL

Debe decir:

La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Privada del Ministerio de Infraestructura, Tierra y Vivienda de la Provincia de Salta

Centro Cívico Grand Bourg – Bloque 1° – Planta Alta – Ala Oeste, Salta Capital (4400)

Fecha: 19 de septiembre Hora: 11 hs

9 – En Sección IV Formularios de Oferta– 2 . Información para la Calificación

1. Firmas Individuales – 1.2 Los Montos Anuales Facturados

donde dice:

Los valores originales de facturación serán actualizados de acuerdo a lo siguiente:

En el caso de obras realizadas en la Argentina y contratadas en moneda nacional y para los casos señalados anteriormente, se aplicará el siguiente el siguiente Factor de Actualización (FA):

Año 2018. FA = 1,44.

Año 2017. FA = 1,80.

Año 2016. FA = 2,40,.



*Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda*

Año 2015. FA = 3,16.

Año 2014. FA = 4,03

Debe decir:

Los valores originales de facturación serán actualizados de acuerdo a lo siguiente:

En el caso de obras realizadas en la Argentina y contratadas en moneda nacional y para los casos señalados anteriormente, se aplicará el siguiente el siguiente Factor de Actualización (FA):

señalados anteriormente, se aplicará el siguiente el siguiente Factor de Actualización (FA):

Año 2018. FA = 1,42.

Año 2017. FA = 1,77.

Año 2016. FA = 2,31,.

Año 2015. FA = 3,08.

Año 2014. FA = 3,71

10 – CGC 46.1 de los CEC donde dice:

La moneda del País del Contratante es: peso

Los pagos se harán en Pesos Argentinos (\$).

La cantidad de moneda extranjera determinada de acuerdo a la cláusula 46.1 de las CGC se pagará en Pesos Argentinos al tipo de cambio del día hábil anterior de la fecha de factura correspondiente, tomando como fuente de tipo de cambio: Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, cotización, divisas.

Debe decir:

No La moneda del País del Contratante es: peso

Los pagos se harán en Pesos Argentinos (\$).

La cantidad de moneda extranjera determinada de acuerdo a la cláusula 46.1 de las CGC se pagará en Pesos Argentinos al tipo de cambio vendedor Banco de la Nación Argentina (BNA), cotización billetes, fecha día anterior a la liquidación del pago.

11 - En Especificaciones Técnicas Particulares- 1 2 . Documentación Conforme a Obra

Donde dice:

Con el objeto de obtener la Recepción Provisoria de la Obra, el CONTRATISTA entregará para su aprobación, la documentación Conforme a Obra con la totalidad de la documentación técnica ejecutada, con el fin de documentar, fehacientemente, todo lo realizado en la etapa de la Construcción y Puesta en Funcionamiento de la Obra. Es condición necesaria para la firma de la Recepción Provisoria la presentación completa por parte del CONTRATISTA de la documentación conforme a obra, incluyendo todas las garantías y planes de mantenimiento de las obras, durante el período de garantía.

Debe decir:

Con el objeto de obtener la Recepción Provisoria de la Obra, el CONTRATISTA entregará para su aprobación, la documentación Conforme a Obra con la totalidad de la documentación técnica ejecutada, con el fin de documentar, fehacientemente, todo lo realizado en la etapa de la Construcción y Puesta en Funcionamiento de la Obra. Es condición necesaria para la firma de la Recepción Provisoria la presentación completa por parte del CONTRATISTA de la documentación conforme a obra, incluyendo todas las garantías y planes de mantenimiento de las obras, durante el período de garantía, **como así también la presentación de la nueva determinación de Línea de Rivera, que se ajuste a la obra ejecutada con la aprobación por parte de la Secretaría de Recursos Hídricos de la provincia.** (se agrega).



*Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda*

12 – Sección IV – Formularios de Oferta - Carta de aceptación

Donde dice:

Por este medio les instruimos para que (a) procedan con la construcción de las Obras mencionadas, de conformidad con los documentos del Contrato, (b) firmen y devuelvan los documentos del Contrato adjuntos, y (c) envíen la Garantía de Cumplimiento de conformidad con la Subcláusula 35.1 de las IAO, es decir, dentro de los 21 días siguientes después de haber recibido esta Carta de Aceptación, y de conformidad con la Subcláusula 52.1 de las CGC.

Debe decir:

Por este medio les instruimos para que (a) procedan con la construcción de las Obras mencionadas, de conformidad con los documentos del Contrato, (b) firmen y devuelvan los documentos del Contrato adjuntos, y (c) envíen la Garantía de Cumplimiento de conformidad con la Subcláusula **34.1** de las IAO, es decir, dentro de los 21 días siguientes después de haber recibido esta Carta de Aceptación, y de conformidad con la Subcláusula 52.1 de las CGC.